



**Comunicado de Prensa**  
**Oficina Central de Comunicaciones y Prensa**  
**Senado de Puerto Rico**  
30 de mayo de 2011  
(787) 722-4015  
[www.senadopr.us](http://www.senadopr.us)

## **Senado se apresta a evaluar Proyecto sobre radicación de candidaturas**

**El Capitolio-** El Senado se dispone a evaluar una pieza legislativa sobre la radicación de candidaturas para los próximos comicios electorales en la sesión que se lleva a cabo durante la tarde de hoy.

El Proyecto del Senado 2199 de la autoría de la vicepresidenta del Senado Margarita Nolasco, busca que la Comisión Estatal de Elecciones (CEE) y los partidos políticos abran los procesos de presentación de candidatura el 1 de octubre de 2011, para todos los puestos públicos sujetos a elección general hasta el 31 de octubre de 2011.

Asimismo, la medida pretende que los partidos políticos determinen y notifiquen a la CEE el número de candidatos por acumulación que cada uno de estos nominará para las elecciones generales no más tarde del 1 de octubre de 2011. Se destaca en la medida que los aspirantes a una candidatura en primarias tendrán hasta el 15 de diciembre de 2011 para presentar todas las peticiones de endosos que le sean requeridas para la candidatura a la que aspire.

**HG/lcc**